

Trabajo digno y Agenda 2030

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 10-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: VALDUEZA BLANCO, MARIA DOLORES

Tipo: Cursos de Humanidades Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

El contenido de la asignatura se puede cursar sin tener conocimientos específicos sobre la materia.

OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura se centran en tres líneas de actuación; por un lado, en el análisis crecimiento económico inclusivo y sostenible, en una comunidad internacional globalizada como lo es la actual; por otro, en el estudio del trabajo digno y de los estándares fijados por la OIT; y, finalmente, el examen de los colectivos más vulnerables, que sufren especialmente la precariedad en el mercado de trabajo, como son las mujeres, los discapacitados, los migrantes, los jóvenes, los niños y los mayores, coincidentes, por otro lado, con varios ODS de la Agenda 2030.

El resultado del aprendizaje ha de ser una visión crítica del alumno de la materia objeto de estudio y de debate a lo largo de todo el curso. Debiendo garantizarse -a través de todas las herramientas didácticas, tales como, conferencias de expertos, materiales audiovisuales, lecturas, debates, etc.- que el alumno ha desarrollado toda una serie de fortalezas que le confieren un nivel de reflexión que le faculta para enfrentarse con madurez a los problemas que se le pueden plantear en su vida académica y profesional.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Tema 1. La Agenda 2030 y el ODS nº 8: crecimiento económico y trabajo digno
- Tema 2. El trabajo digno, los estándares de la OIT y las metas de la Agenda 2030.
- Tema 3. El trabajo digno y los colectivos más vulnerable (I)
- Tema 4. El trabajo digno y los colectivos más vulnerables: (II)
- Tema 5. El precariado como nueva clase social y estudio del caso español

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, a través de la realización de talleres, laboratorios y diversas actividades, todas en el aula, así como un trabajo final en grupo sobre cualquiera de los temas analizados a lo largo del curso, a elección de los propios alumnos.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV El trabajo decente, Comares, 2018
- DAHRAM, G. Trabajo decente. Conceptos e indicadores, Revista Internacional del Trabajo, vol. 122., 2003
- GIL y GIL, J.L. Concepto de trabajo decente, Relaciones Laborales. Revista crítica de teoría y práctica. nº 15-18, 2012
- LOUSADA AROCHENA, J.F. y RON LATAS, R.P. La integración del trabajo decente de la organización internacional del trabajo dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (agenda 2030, Revista Española de Derecho del Trabajo. nº 211., 2018
- STANDING, G Por qué el precariado no es un <concepto espurio>¿. , Sociología del Trabajo. nº 82.2014, 2014

